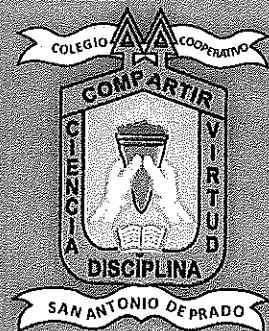


La República de Colombia
y en su nombre



Autorizado mediante resolución
No. 09478 del 21 de octubre de 2009
Expedida por la Secretaría de Educación
del Municipio de Medellín

Colegio Cooperativo San Antonio de Prado

Confiere a:

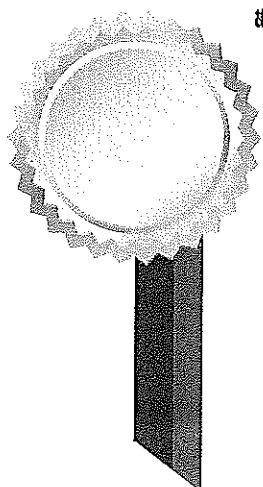
Sebastián Orozco Acevedo

C.C. 1001686447 Medellín

Diploma

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los Estudios Correspondientes
al Nivel de Educación Media, según sus planes y programas vigentes



Cesar Augusto Gómez Montoya
C. 98549943 de Envigado
Rector

Eugenia Correa Noreña
C.C. 43.755.297 de Envigado
Secretaria Académica

Inscrito en el Acta de grado No. 01
Folios No. 01 Libro No. 17 Numeral 18
Dado en, Medellín el 22 de Noviembre de 2019

2019